



APASEO EL GRANDE, GTO, A 22 DE DICIEMBRE 2021.
GOBIERNO MUNICIPAL
OFICIO: PM/098/2021

Asunto: Solicitud de autorización de endeudamiento

DIP. ARMANDO RANGEL HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
PRESENTE

El que suscribe, LIC. José Luis Oliveros Usabiaga, Presidente Municipal de Apaseo el Grande, Guanajuato, por medio de la presente envió a ustedes un respetuoso saludo y para manifestarles lo siguiente:

Que en el ejercicio de la atribución prevista en la fracción I del Artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y en cumplimiento a lo acordado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Apaseo el Grande, en sesión ordinaria Acta Número Once del día Trece de Diciembre del Dos mil Veintiuno, de esta fecha, comparezco ante esa H. Soberanía para solicitar respetuosamente su aprobación y autorización para:

Solicitar la autorización para la contratación con cualquier institución de crédito integrante del sistema financiero mexicano por la Cantidad de \$15'000,000.00 (Quince Millones de Pesos 00/100 M.N), por concepto de proyectos de inversión de Obra Pública, con un plazo de 10 años y en garantía los recursos del Fondo General de Participaciones.

Anexo al presente Copia certificada de los siguientes documentos:

1. Del punto número Cuatro de Sesión extraordinaria Acta número Once de fecha Trece de Diciembre del presente, en la que el Cabildo aprobó que se envié este acuerdo al congreso del estado libre y soberano de Guanajuato para su análisis y la autorización correspondiente y en caso de que el financiamiento sea autorizado por el mismo, se autoriza a la tesorería municipal realizar el proceso competitivo para la contratación de uno o varios créditos de financiamiento con instituciones financieras (que operen en territorio nacional), en las mejores condiciones de mercado, hasta por un monto de \$15'000,000.00 (Quince Millones de Pesos 00/100 M.N), sin incluir accesorios financieros, pagadero en moneda y territorio nacional, así mismo para que pacte las condiciones que resulten mas convenientes.
2. Del Apéndice de la Sesión, en la que consta los diversos documentos expedidos por las dependencias municipales con los que se acredita debidamente los aspectos financieros, técnicos y administrativos que para casos como el presente, previene la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato; y

Jardín Hidalgo 105,
Zona Centro, C.P. 38160
Apaseo el Grande, Gto.

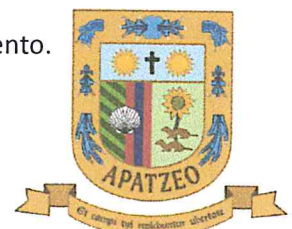
Copia certificada de la toma de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento.

☎ (413) 158 20 05

☎ (413) 158 40 83

📱 ApaseoElGrandeGob

🌐 ApaseoElGrande.gob.mx



APASEO EL GRANDE, GTO, A 29 DE NOVIEMBRE 2021.

GOBIERNO MUNICIPAL

OFICIO: PM/60/2021

Asunto: Solicitud para incluir asunto en próxima Sesión Ordinaria

MTRA. LAURA NAVARRO JIMENEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Presente

Por medio del presente envío a usted un cordial saludo, al mismo tiempo que le solicito:


Que en la próxima Sesión de Ayuntamiento, se incluya como un punto a tratar, con objeto de someter a la consideración de dicho Cuerpo Colegiado, para su análisis y en su caso su aprobación de estimarlo procedente respecto de la solicitud presentada al suscrito por la Tesorera Municipal, LAE. Ana Lilia Rodríguez Molina, en su oficio TM/127/2021 y documentos que anexa, relacionados con la petición al H. Congreso del Estado para la autorización de:

Solicitud de autorización para la contratación con cualquier institución de crédito integrante del sistema financiero mexicano por la cantidad de \$15'000,000.00 (Quince Millones de Pesos 00/100 M.N), por conceptos de proyectos de inversión en obra pública, con un plazo de 10 años, y en garantía los recursos del fondo general de participaciones.

Para ilustrar a los integrantes del H. Cabildo el debido cumplimiento de los requisitos legales exigidos por la Ley de Deuda Pública para el Estado de Guanajuato y los Municipios de Guanajuato, así como las razones por las que se eleva la presente solicitud, anexo los diversos documentos suscritos por la Tesorería Municipal y la Dirección de Obras Públicas.

Con este motivo envío a usted, un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE



Jardín Hidalgo 105,
Zona Centro, C.P. 38160
Apaseo el Grande, Gto.

☎ (413) 158 20 05

☎ (413) 158 40 83

📱 ApaseoElGrandeGov

🌐 ApaseoElGrande.gob.mx



Sirve de fundamento a la presente solicitud, lo dispuesto por los Artículos: 76, fracción III inciso b); fracción IV inciso d); 77 fracción VIII; 167 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 1; 2, fracciones V y XIII; 3, fracción II; primer párrafo del artículo 6; 12 fracciones III y VI y 15 fracciones II, III y IV de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Guanajuato y los Municipios de Guanajuato.

En espera de su acuerdo favorable y atento a proporcionar a ustedes alguna otra información y documentación adicional que requieran para acordar la presente solicitud, les reitero de mis consideraciones, la más distinguida.

Atentamente

Municipio de Apaseo el Grande, Gto., 22 de Diciembre del 2021



LIC. JOSE LUIS OLIVEROS USABIAGA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE



MTRA. LAURA NAVARRO JIMENEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE